



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsin.sinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



COMSALUD - 141 – 2019

“LA FUMIGACIÓN MASIVA NO ACABA CON EL DENGUE”: DR. EFRÉN ENCINAS

**Secretario de Salud llama a la población a eliminar criaderos al advertir que la participación ciudadana es fundamental para prevenir el Dengue, Zika y Chikungunya*

Culiacán, Sinaloa, 17 de septiembre del 2019; La nebulización masiva, o fumigar en forma indiscriminada, no ayuda a prevenir la propagación del mosquito *Aedes Aegypti* portador del Dengue, Zika y Chikungunya, pues si bien mata el mosquito adulto no elimina criaderos y larvas, y en un lapso menor de 15 días el problema del mosquito continuará igual o peor a pesar de la fumigación, advirtió el Dr. Efrén Encinas Torres, Secretario de Salud de Sinaloa quien señaló que el mismo Centro Nacional de Control de Enfermedades, no recomienda la fumigación masiva.

El titular de la Salud en el Estado, indicó que solo con la participación de la ciudadanía y autoridad en conjunto se logrará prevenir las enfermedades por vectores, acciones que se han realizado en coordinación con los 18 ayuntamientos a través de la descacharrización en colonias, colocación e ovitrampas, pero sobre todo las acciones del programa “Patio Limpio”, donde se insiste a la ciudadanía a mantener sus hogares sin criaderos.

“Generalmente se tiene la cultura o se cree que cuando hay lluvia, hay mosquito e inmediatamente se tiene que fumigar, no es así la verdad porque si fumigamos con lluvia o inmediatamente después se echa a perder el fumigante y no sirve de nada, lo que sirven son las medidas de prevención en cuanto a mantener el patio limpio, descacharrizar y todo lo que ya sabemos de no dejar vasijas para que no halla acumulo de agua y sobre todo la aplicación de ovitrampas”, indicó.

Detalló que, si bien se han realizado la fumigación de manera periódica y permanente, solo se realiza en sectores donde se tienen casos ya confirmados o posibles casos, especificó que se visita el domicilio del paciente, así como la manzana y los alrededores, además de la colocación de ovitrampas en diversas colonias para analizar el control larvario y así determinar en donde se requiere fumigar.

Cabe resaltar que a la semana 37 fecha de corte 13 septiembre, se tienen 30 casos confirmados de Dengue, el año pasado llevábamos 32 casos confirmados a la misma fecha, 8 casos confirmados de Zika mientras que el año pasado se registraban 29 casos y de Chikungunya 0 casos confirmados y el año pasado eran 13.

Asimismo, recordó que los síntomas del dengue se inician después de un período de incubación que puede variar de cinco a ocho días tras la picadura y las personas suelen presentar fiebre alta, náuseas y vómitos, erupción en la piel, sangre en las encías y en la nariz, debilidad general, dolor muscular y articular, tos y dolor de garganta principalmente. En este caso recomendó acudir de manera inmediata a una unidad médica para un diagnóstico y atención oportuna.

FOTOS:

